

Quito, 15 de junio del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito reportar los resultados de la Empresa ORBOES S.A, sobre el ejercicio económico del año 2012.

1. Comparando las ventas del 2012 con las del 2011 la empresa tiene una disminución en ventas pero mejoró su rentabilidad.
2. En el año 2012 se cambio el personal del departamento de Contabilidad al igual que su sistema contable por cuanto su información no era confiable y oportuna, sin embargo se pudo observar que es necesario hacer algunas correcciones adicionales.
3. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dispuesto por la Superintendencia de Compañías.
4. El Balance General, Estado de Resultados, las Obligaciones con el SRI y demás entes de control se encuentran presentadas de forma oportuna y sustentada con los respectivos documentos y asientos contables.

En espera de que este informe satisfaga sus inquietudes. Quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Ing. Borys Ortiz B.

GERENTE GENERAL